

Programa

Lugar: Parauta, Valle del Genal, Serranía de Ronda, Málaga.

Fecha: Viernes, 28 de noviembre, 2014

Lugar: Centro de Usos Múltiples

10,15–10,30h. Inauguración de las jornadas

Bienvenida de la Alcaldesa de Parauta, M^a del Carmen Gutiérrez.

Presentación Jornadas.

Antonio Viñas, Universidad Rural Paulo Freire Serranía de Ronda

10,30– 11,30h. La Serranía de Ronda, un espacio natural fragmentado.

José M. Arnal y Cristobal García. Silvema Serranía de Ronda –E.Acción

11–12,30 h. Propuesta de Parque Nacional para las peridotitas de la Sierra Bermeja.

José Gómez Zotano, profesor de Geografía de la Universidad de Granada

Andrés V. Pérez Latorre, profesor de Biología Vegetal de la Universidad de Málaga,

Ambos miembros de la Plataforma Pro-Parque Nacional Sierra Bermeja

12, 30–12,45h. Descanso

12,45– 13,45h. Modelos de gestión eficientes de los Espacios Protegidos/Red Natura 2000. Perspectivas para la economía local a través de planes de conservación.

Saturnino Moreno Borrell. Ldo. en Geografía y Jefe de Sección de Programas Ambientales en la Diputación de Málaga.

17– 18,00H. Informe de la Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorial sobre la declaración de la Sierra de las Nieves como Parque Nacional.

Rafael Haro, Director Conservador Parque Natural de la Sierra de las Nieves

Tomás Rueda, Gerente de la Mancomunidad de la Sierra de las Nieves

18–19,30 h. Mesa redonda con los ponentes y representantes municipales de la Sierra de las Nieves. Espacio abierto al debate con el público asistente.

Justificación

Hace unos meses salió a la luz pública la propuesta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de iniciar el proceso de declaración del Parque Natural de la Sierra de las Nieves como Parque Nacional. El nuevo plan definirá el territorio del futuro Parque Nacional, sus áreas de protección periférica y una nueva zonificación de actividades y usos compatibles. Su ámbito comprenderá los términos municipales de Casarabonela, Alozaina, Güaro, Ojén, El Burgo, Istán, Monda, Parauta, Ronda, Tolox, Yunquera y Benahavís. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ya ha elaborado un informe sobre la idoneidad de la declaración del tercer parque nacional andaluz, que se sumaría a los de Doñana y Sierra Nevada, con la identificación de un territorio de casi 18.000 hectáreas como el ámbito con los valores naturales que se exigen para ello. Este enclave constituiría inicialmente el núcleo de las áreas más extensas que actualmente conforman el Parque Natural y la Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves (20.163 y 93.930 hectáreas, respectivamente).

Objetivos

Conocer el planteamiento científico-técnico de la Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio para establecer el mapa geográfico del futuro Parque Nacional.

Establecer un encuentro entre el ámbito científico, técnico, social, político y económico de la Serranía de Ronda para analizar las consecuencias de esta iniciativa para su desarrollo sostenible.

Conocer modelos de gestión eficientes de otras zonas del Estado que poseen la singularidad de Parque Nacional. Superar la visión de la protección de espacios como un hándicap para el desarrollo local. Así como, los planteamientos de la Unión Europea respecto a la gestión de los espacios naturales protegidos (LIC, Red Natura 2000, entre los que están incluidos el Valle del Genal y Sierra Bermeja).

Estudiar las consecuencias de esta nueva declaración dentro del proyecto de la Reserva Intercontinental de la Biosfera.

Organiza

Universidad Rural Paulo Freire Serranía de Ronda- Asociación Montaña y Desarrollo; COCEDER, MAGRAMA

Colaboran

Ayuntamiento de Parauta

Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana. Consejería de Medioambiente y O. Territorial. Junta de Andalucía

Grupo Trabajo Valle del Genal

Silvema S. Ronda-E. Acción

Plataforma Sierra Bermeja